

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.

En Getxo, a 28 de octubre de 2021.

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el RD Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Minerales y Productos Derivados, S.A. (en anagrama MINERSA) procede, por medio del presente escrito, a comunicar la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 bis de los Estatutos Sociales y el artículo 14 bis del Reglamento del Consejo de Administración el Consejo de Administración, ha acordado por unanimidad:

Nombrar al consejero dominical, D. Alberto Barrenechea Arteche como miembro de la Comisión de Auditoría para cubrir la vacante existente.

Asimismo, la Comisión de Auditoría de la sociedad ha acordado designar a D. Alberto Barrenechea Arteche como nuevo Secretario de la misma.

Por consiguiente, la composición actual de la Comisión de Auditoría de la sociedad queda como sigue:

D. Jaime Gonzalo Blasi, consejero independiente que actúa como Presidente de la Comisión de Auditoría.

D^a Ruth Guzmán López de Lamadrid, consejera independiente que actúa como Vocal de la Comisión de Auditoría.

D. Alberto Barrenechea Arteche, consejero dominical que actúa como Secretario de la Comisión de Auditoría.

Lo que se comunica a esa CNMV a los efectos oportunos, y con el carácter de otra información relevante.

Jon Arcaraz Basaguren.
Secretario Consejo Administración.